

GUÍA DOCENTE DIAGNOSTICO FINANCIERO

GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura tiene por objetivo introducir al alumno en el análisis económico y financiero de la empresa sobre la base de la información contenida en las Cuentas Anuales mediante la determinación de indicadores o ratios representativos con el fin de diagnosticar la situación económico-financiera de la empresa y la toma de decisiones. Se introduce al alumno en las técnicas, tipos y herramientas de análisis y sus limitaciones.

El perfil de la asignatura dado su orientación a la toma de decisiones se inscribe en el ámbito de la alta dirección.

Se considera requisito indispensable que el alumno disponga de amplios conocimientos sobre Contabilidad Financiera y una idea clara sobre la formulación del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como documentos que integran las Cuentas Anuales.

III.-Resultados de Aprendizaje

CT1. Capacidad de análisis y síntesis
 CT14. Capacidad para tomar decisiones
 CT2. Habilidad para la resolución de problemas
 CT4. Capacidad crítica y autocrítica
 CT5. Aprendizaje autónomo
 CT6. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes
 CE05. Proponer soluciones a los problemas financieros y contables que pueda tener una empresa.
 CE08. Conocer y aplicar técnicas para la gestión de las finanzas y el control financiero.
 CE12. Analizar balances, cuentas de resultados y disponibilidades de tesorería periódicamente para detectar posibles problemas financieros y contables y proponer soluciones a los mismos.
 CE37. Conocer el objetivo financiero de una empresa y saber tomar las decisiones adecuadas para alcanzarlo.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema -1: Introducción a la elaboración de estados financieros

1. El Plan General de Contabilidad 2008.
2. Las cuentas anuales en el Plan General de Contabilidad 2008.

Tema – 2: Los Elementos del Estudio del Análisis.

1. Las cuentas anuales.
2. Estructura de las cuentas anuales.
3. Elaboración de las cuentas anuales.
4. Limitaciones de las cuentas anuales.
5. Relevancia de las cuentas anuales en el análisis.

Tema – 3: Aproximación y definiciones previas al Diagnóstico de Estados Financieros

1. Objetivos del diagnóstico de estados financieros.
2. Usuarios del diagnóstico de estados financieros.
3. Técnica de diagnóstico y sus limitaciones.
4. Herramientas para el diagnóstico contable.
5. Conceptos previos al diagnóstico contable.

Tema – 4: Diagnóstico **patrimonial**

1. Estructura y equilibrios patrimoniales.
2. Interpretación del Patrimonio Neto.
3. Autofinanciación de mantenimiento y enriquecimiento.

Tema -5: Impacto de los costes de personal en las cuentas de la empresa

1. Introducción de los costes de personal.
2. Medios para determinar los costes de personal.
3. Diagnóstico del impacto de los costes de personal en las cuentas de la empresa.
4. Medidas para corregir un posible impacto negativo de los costes de personal.
5. Caso práctico.

Tema -6: Diagnóstico de las actividades comerciales desde la perspectiva de la empresa

1. Introducción de las actividades comerciales de la empresa.
2. Herramientas para determinar el rendimiento de las actividades de la empresa.
3. Diagnóstico de la influencia de las actividades empresariales desde la perspectiva financiera.
4. Medidas para corregir un posible impacto negativo de las actividades empresariales.
5. Caso práctico.

Tema -7: Diagnóstico de la influencia de la financiación en la actividad de la empresa (I)

1. Tipos de financiación de la empresa.
2. Análisis de la financiación a largo plazo de la empresa.
3. Herramientas para determinar su nivel óptimo.
4. Diagnóstico del impacto de la financiación a largo plazo sobre la actividad empresarial de la compañía.
5. Medidas para corregir una situación de desequilibrio financiero a largo plazo.
6. Caso práctico.

Tema -8: Diagnóstico de la influencia de la financiación en la actividad de la empresa (II)

1. Análisis de la financiación a corto plazo de la empresa.
2. Herramientas para determinar su nivel óptimo.
3. Diagnóstico del impacto de la financiación a corto plazo sobre la actividad empresarial de la compañía.



4. Medidas para corregir una situación de desequilibrio financiero a corto plazo.
5. Caso práctico.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Propuestas por el profesor para complementar las clases magistrales

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Semana 1 a Semana 14. Exposición y explicación práctica de los temas 1 a 8 de forma presencial.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Semana 1 a Semana 14. Realización de tutorías mediante previa solicitud al correo electrónico, miguel.prado@urjc.es, de forma presencial y/o en remoto.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Semana 1 a Semana 14. Exposición y explicación teórica de los temas 1 a 8 de forma presencial.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EVALUACIÓN ORDINARIA:

El proceso de evaluación de la asignatura será de la siguiente manera:

Pruebas Teorico-Practica: Dicha prueba equivaldrá el 30% de la nota final. En caso de suspenso, esta Prueba será Reevaluable en la

convocatoria de Junio. La prueba se realizará en la fecha oficial de la Universidad. Para superar la prueba la nota mínima es 5.

Prueba Práctica: Dicha prueba equivaldrán el 30% de la nota final. En caso de suspenso esta Prueba será Reevaluable en la convocatoria de Junio. La prueba se realizará en la fecha oficial de la Universidad. Para superar la prueba la nota mínima es 5.

Trabajo: Dicha prueba equivaldrá a un 20% de la calificación final. Está Prueba NO es Reevaluable.

Actividades: el profesor fijará al principio del cuatrimestre una serie de actividades que realizará durante el cuatrimestre (casos prácticos, preguntas en clase, exposiciones...). Estas actividades equivaldrán al 20% de la calificación final. Está Prueba NO es Reevaluable.

La razón de que el trabajo y las actividades no sean reevaluables

reside en que ambas están diseñadas para que el alumno vaya aplicando durante todo el cuatrimestre los conceptos que va aprendiendo en clase, para de esta manera poder visualizar de manera eficiente la aplicación práctica de lo enseñado en clase, pudiendo consultar con el profesor cualquier problema que tengan a lo largo del desarrollo de este.

En caso de **NO PRESENTADO** en la evaluación ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria a toda la asignatura en las condiciones que se presentan a continuación

Para Aprobar la asignatura es necesario obtener una nota global mínima de 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

En la evaluación extraordinaria, el método de evaluación en la fecha oficial fijada por la Universidad será el siguiente:

Prueba Final: Dicha prueba equivaldrá el 60% de la nota final. Para superar la prueba es necesario obtener un 5 en dicha prueba.

La calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las notas obtenidas por el alumno tanto en el trabajo y las actividades propuestas por el profesor como la nota obtenida en la prueba final. Para superar la asignatura es necesario obtener un 5 en la calificación global.

EVALUACIÓN ADELANTADA:

En la evaluación adelantada el método de evaluación en la fecha oficial fijada por la Universidad será el siguiente:

En la convocatoria adelantada se evaluarán las cuestiones teóricas (40%) y las cuestiones prácticas (60%).

Para Aprobar la asignatura en la convocatoria adelantada es necesario obtener una nota mínima de 5.

En caso de suspender la convocatoria adelantada, el alumno tendrá que re-examinarse de la parte suspensa en la convocatoria no adelantada

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Análisis multisectorial de cuentas anuales y sus informes de auditoría

ISBN: 978-84368-4362-0

Editorial: Ediciones Pirámide

Título: Diagnóstico Empresarial

ISBN: 978-84-85699-41-4

Editorial: Delta Publicaciones

Bibliografía complementaria

Título: Sostenibilidad organizacional

ISBN: 978-84-368-4837-3

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BORJA BERMEJO BUENO
Correo electrónico	borja.bermejo@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MIGUEL PRADO ROMÁN
Correo electrónico	miguel.prado@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3